

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIAL

Según Reg. UE 2020/878 · FS-CAL/01 · Rev-3 / septiembre 2023

Nombre Comercial: **ESLATENE LD**

1. Identificación del producto y de la empresa

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre químico: Polietileno.

Familia: Polímeros de Etileno monómero.

Otros sinónimos: r-PELAD, PEMD.

Fórmula Química (CH₂)_x

Nº CAS : 9002-88-4

Granza polietileno baja densidad reciclado presentado en forma de granza (02-05 mm)

NOMBRE DE LA EMPRESA

ESLAVA PLASTICOS SA

Establecimiento: c/ Riu Vinalopó 49-51, Quart de Poblet (València)

Teléfono: 961 920 212 / c-e para consultas: calidad2@eslavaplásticos.com

Pre-Registro REACH: JS3677170-24 | SM377254-14 | AS377919-03 | ST378156-00

USO Y APLICACIONES MÁS GENERALIZADAS

Transformadores plásticos extrusión e inyección para producir protecciones en agricultura, envases y embalajes, piezas técnicas, tubería de riego, filmes para bolsas y láminas u otras aplicaciones.

1. Identificación del producto y de la empresa
2. Identificación general de peligros
3. Composición/Información de los componentes
4. Primeros auxilios
5. Medidas de lucha contra incendios
6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental
7. Manipulación y almacenamiento
8. Límites de exposición y medidas de protección personal
9. Propiedades físicas y químicas
10. Estabilidad y reactividad
11. Informaciones toxicológicas
12. Informaciones ecológicas
13. Eliminación de residuos
14. Información relativa al transporte
15. Disposiciones de carácter legal
16. Otras informaciones

2. Identificación general de peligros

El producto no está clasificado como peligroso conforme a Reglamento (CE) 1272/2008 ni modificaciones posteriores

El producto no requiere identificación de peligro según Reglamento (UE) 2020/11.

El producto es un sólido que se presenta en forma de gránulos, no tóxico y con mínimo olor. Es insoluble al agua. No se conocen peligros específicos para las personas y para el medio ambiente, salvo los de tratarse de un combustible sólido con punto de inflamación superior a 350°C y que a partir de 105 – 115°C funde. En su combustión, si la cantidad de aire es suficiente, el principal producto que genera es CO₂. En déficit de aire produce humo (hollín), monóxido de carbono y diversos oligómeros y aldehídos, los cuales provocan irritación en los ojos, la piel y el sistema respiratorio. Durante el proceso de producción o manipulación posterior, deben evitarse la generación de partículas pequeñas combustibles en el aire o que se produzca bioacumulación en acuíferos.

Se degrada ligeramente a largas exposiciones a la luz y a la intemperie, afectando de modo incipiente a su composición. Si no se aditiva expresamente no es biodegradable.

Los daños medioambientales, por abandono de objetos producidos con PE, son de tipo mecánico, salvo que a tiempos largos de exposición a la intemperie pueden conducir a formación de microplásticos secundarios de tamaño inferior a 1 mm considerados ambientalmente persistentes (Regulados por CLP-nov 2023) y consecuentemente bioacumulación. No de tipo biológico.

El polvo en contacto con los ojos puede provocar irritación mecánica. En contacto sobre la piel, puede llegar a producir irritación leve, no obstante en contacto con el material fundido en caliente puede causar graves quemaduras. En la práctica no se ha observado ningún riesgo de dermatitis por manipulación normal. La ingestión de este producto es poco probable.

Calificación genérica de todos los grados de Polietilenos:
Calificaciones HMIS y NFPA: Salud 0, Incendio 1, Reactividad 0 (0 = mínimo, 1 = leve).

Códigos de prudencia-prevención:

- P210: mantener alejado del calor y de chispa y llamas abiertas.
- P273: evitar su liberación al medio ambiente.
- P302: en caso de contacto con la piel, especialmente si está caliente o en estado fundido, lavar con abundante agua.
- P280: recomendación: Protección personal: gafas de seguridad, guantes, respirador.

3. Composición/Información de los componentes

Características químicas:

POLIETILENO RECICLADO DE BAJA DENSIDAD OBTENIDO POR PROCESO DE SELECCIÓN, LAVADO Y REGRANULADO A 200°C. PARA SU COLOREADO NO SE UTILIZAN COLORANTES NI PIGMENTOS EN CUYA COMPOSICIÓN ENTREN A FORMAR PARTE METALES PESADOS, DE MODO QUE PUEDAN RESULTAR EN CONCENTRACIONES MAYORES DE 100 ppm.

Según la aplicación a la que se destine, el Polietileno puede ir aditivado con colorantes a base de mezclas de Carbonato Cálcico y Bióxido de Titanio n° CAS 3463-67-7 (color Blanco) o con Negro de Carbono n° CAS 1333-86-4 (color negro).

Estos productos no están clasificados como peligrosos, conforme a Reglamento CE 1272/2008, 2019/1390, modificación 2023/923.

4. Primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

- Con producto caliente fundido, enfriar rápidamente con agua fría, riesgo de quemadura térmica. Acudir al médico.

En caso de inhalación de humo en caso de incendio:

- Si la exposición ha sido prolongada o intensa, puede provocar edema pulmonar retardado.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:

- Agua, o agua pulverizada
- Espuma
- Gases extintores
- Polvo extintores

Modos de extinción que no deben ser utilizados: ninguno.

- Para evitar la inhalación de contaminantes transportados por el aire o el humo, debe llevarse un aparato respiratorio autónomo con máscara en modo de presión positiva.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Los gránulos son menos densos que el agua, por lo que llegan a flotar en ella, acumulándose en las superficies acuosas (Propuesta reglamento OCR).

- Utilizar envases en buen estado y aplicar medidas de seguridad en los procesos, almacenamiento y en transporte.
- Disponer y Recoger con medios Mecánicos.
- Filtración previa de aguas pluviales de patio o de proceso, con malla inferiores a 1 mm para evitar entrada y propagación propagación por vertidos en vías acuáticas.
- Establecer procedimientos de evitar derrames, Método de limpieza/recogida.
- Riesgo de resbalamiento.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación: sin peligro, si se mantiene alejado de puntos de calor.

Almacenamiento

Estabilidad: Almacenando el producto a temperaturas inferiores a 40°C, la estabilidad es ilimitada. El material no es auto combustible pero deben tomarse precauciones propias para el caso de incendio de materias sólidas (prevención de incendios según RSCIEI). El almacenamiento (P-401) debe realizarse en las condiciones legales de seguridad que estén establecidas reglamentariamente.

8. Límites de exposición y medidas de protección personal

Protección personal: No requiere medidas especiales si se manipula con buenas prácticas.

Medidas de higiene laboral: No fumar, ni comer o beber durante el trabajo.

Límites de exposición laboral: no se han establecido límites. Evitar formación de polvo que pueda ser inhalado durante la manipulación, en cuyo caso se recomienda el límite de partículas inhalables es de 10 mg/m³ (TWA).

Medidas de protección adicionales: utilizar calzado de seguridad, dado el riesgo de resbalamiento. Evitar sobrecalentamientos, chispas y llamas en las proximidades de los almacenamientos y donde pueda haberse acumulado polvo.

9. Propiedades físicas y químicas

Aspectos

Estado: físico granulado

Color: blanquecino o coloreado.

Datos significativos para la seguridad

Cambio de estado: Punto de fusión de cristalitas:
PE BD De 106°C a 130°C / PE AD De 128°C a 135° C

Punto de inflamación: No aplicable.

Temperaturas de ignición: Aprox. 350°C

Clasificación de inflamabilidad: No inflamable.

Presión de vapor: No aplicable.

Densidad másica: entre 0,890 y 0,980 gr/cc a 23 °C (agua = 1)

Densidad aparente (de transporte): entre 400 y 600 kg/m³

Sensibilidad al agua: No es soluble.

10. Estabilidad y reactividad

Descomposición térmica: Aprox. 290°C

Calor de combustión: 43-45 MJ/ kg (9500 Kcal/Kg)

Reacciones peligrosas: No se conocen reacciones peligrosas.

Productos de descomposición peligrosos: a temperaturas superiores a 400°C, su descomposición se acelera, produciendo hidrocarburos, aldehídos, y CO.

Humos exentos de nitrógeno, cloro y azufre.

11. Informaciones toxicológicas

Los materiales a base de Polietileno, son considerados fundamentalmente inertes y no tóxicos.

Datos bibliográficos de toxicidad aguda LD50/LC 50 CAS 9002-88-4: Concentración letal por inhalación del 50 % en ratón 12 g/m³ (30 minutos)

Observaciones:

Basándose en las experiencias de varios años y en una utilización adecuada, no se conocen efectos adversos causados por el producto, los materiales utilizados para obtener PE AD reciclado No Peligrosos, a partir de selección de materiales post-consumo como establecido en orden TED/646/2923 de Fin de Condición de Residuo de materiales plásticos reciclados.

12. Informaciones ecológicas

Observaciones:

El producto no es soluble en agua. No son biodegradables, salvo aditivación expresa.

El producto no es peligroso para peces y bacterias.

En plantas depuradoras puede ser separado de forma mecánica (flotación).

13. Eliminación de residuos

Material termoplástico reciclable. Los productos (aplicaciones) producidos pueden ser fácilmente reciclados, si en su aplicación se ha tenido en cuenta que su diseño ha sido orientado a su recuperación y reciclado.

El producto puede valorizarse energéticamente, dado su elevado calor de combustión neto. En vertedero para residuos no sufre degradación bacteriológica ni fermentación, salvo que se haya formulado específicamente a tal fin.

En caso de tener que recurrir a procedimientos de eliminación, puede orientarse previamente a la valorización energética en instalaciones adecuadas, siendo la deposición final a depósito controlado como última opción de destino.

En plantas depuradoras de agua, puede ser separado de forma mecánica por flotación o filtración.

14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR) / (RID): No clasificado como mercancía peligrosa.

Transporte a granel (Anexo II Conv Marpol): No aplicable.

Transportes fluviales (ADNR): No clasificado como mercancía peligrosa.

Transporte marítimo (IMDG): No clasificado como mercancía peligrosa.

Transporte aéreo (ICAO/IATA): No clasificado como mercancía peligrosa.

Envío por correo: Permitido. No está sometido a identificación de riesgo.

15. Disposiciones de carácter legal

Deben ser consultadas por sectores de aplicación y la normalización desarrollada sobre productos.

Complementariamente puede consultarse la Normalización desarrollada (ASTM, ISO, UNE) para su caracterización, identificación y establecimiento de trazabilidad.

16. Otras informaciones

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Se describen los productos para su seguridad, sin que constituya garantía de propiedades concretas o por motivos de manipulación y medidas de prevención incorrectas.